



# Superintendencia de Transporte

Comité de Comercio Exterior del Valle del Cauca

09 de junio de 2020

**ALVARO CEBALLOS SUAREZ**

**SUPERINTENDENTE DELEGADO DE PUERTOS**



La movilidad  
es de todos

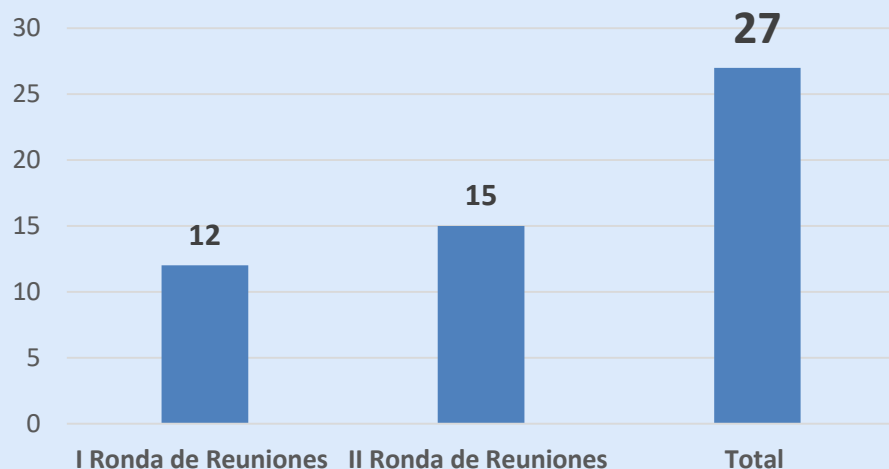
Mintransporte

# AGENDA

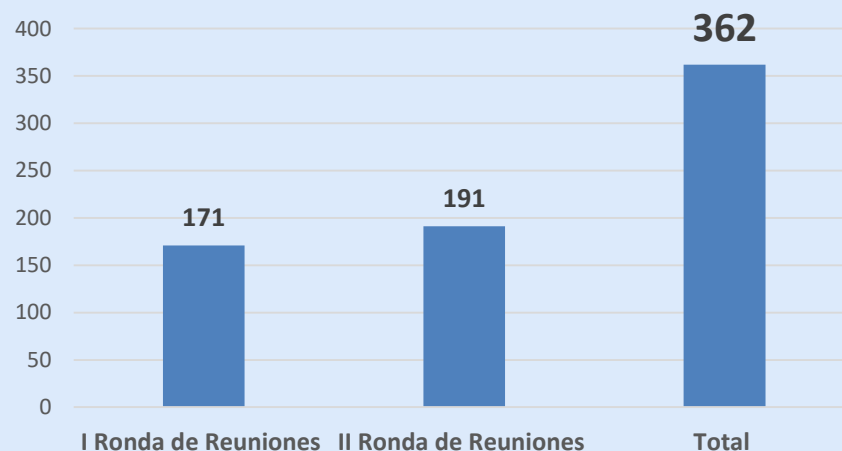
- 01.** Balance actividades realizadas y situación COVID-19.
- 02.** Buenas prácticas identificadas.
- 03.** Dificultades identificadas en la cadena logística.
- 04.** Líneas de acción.
- 05.** Situación COVID-19 sector Portuario.

## Actividades realizadas en el marco COVID 19

No. Reuniones Seguimiento COVID-19



No. de Asistentes



Se identificaron **9** dificultades por COVID-19

Se coordinaron **7** líneas de acción con el Centro de Logística y Transporte

ST requirió a **78** Instalaciones Portuarias para asignar un Oficial de cumplimiento sobre lineamientos de COVID-19.

La ST ha realizado **32** visitas de inspección COVID-19.

**66** Instalaciones Portuarias designaron Oficial de cumplimiento para COVID-19.

La ST ha atendido **15** llamadas telefónicas para despejar dudas sobre implementación medidas prevención COVID-19

## Buenas prácticas evidenciadas durante las visitas

---



Valoración médica durante el ingreso a las Instalaciones Portuarias.



Creación de una APP para mantener informados a los trabajadores.



Reforzamiento en el personal de aseo.



Nuevos sistemas de desinfección de la ventilación en espacio cerrados

## Buenas prácticas evidenciadas durante las visitas

---



Desinfección de vehículos e instalaciones.



Control de temperatura al ingreso.



Medidas de distanciamiento en espacios comunes como los casinos de alimentos.



Pilotos para reemplazar sistemas biométricos por reconocimiento facial.



Creación de Comités internos COVID-19.

## Dificultades identificadas en la cadena logística

---



Represamiento de carga en Terminales Portuarias.



Sobrecostos por almacenamiento de carga.



Desconfianza y percepción inseguridad para transitar por las vías terrestres.



Disminución del tráfico portuario.



Escasez de elementos de bioseguridad.

## Dificultades identificadas en la cadena logística

---



Desarticulación de medidas con entes territoriales.



Penalidades por demoras en devolución de contenedores vacíos.



Bloqueos en carreta por comunidades.



Radicación de documentos en físico.

## Líneas de acción para superar las dificultades



Virtualización de procesos.



Disposición de puntos seguros en los corredores logísticos.



Gestiones específicas ante gremios.



Divulgación constante de información.



## Líneas de acción para superar las dificultades



Ampliación de plazos y otorgamiento de facilidades a Vigilados ST.



Facilitación de los canales de comunicación de las entidades del sector Transporte.

## Temas socializados por la ST con actores de la cadena logística

---



**Plan Piloto** de la DIAN. Medidas de seguridad y control en el acceso a Instalaciones Portuarias, mediante el uso de dispositivos electrónicos.



Decretos 482 (**Artículo 28**) y 569 (**Artículo 16**) de 2020. Autorizar a los puertos de servicio público y privado para atender las operaciones de carga, con el fin de garantizar el abastecimiento de bienes de primera, sin perjuicio del tipo de carga autorizada en los contratos de concesión.



Resolución 666 del 24 de abril de 2020. Establece el **Protocolo General de Bioseguridad**.



Resolución 677 del 24 de abril de 2020. Protocolo de Bioseguridad en el **sector Transporte**. Complementario a Resolución 666 de 2020.

## Temas socializados por la ST con actores de la cadena logística

---



Resolución 679 del 24 de abril de 2020. Protocolo de Bioseguridad en el sector de **Infraestructura de Transporte.**



Resolución 036 de la DIAN. Medidas aduaneras transitorias: **ampliaciones provisionales.**



Comité Nacional de Sanidad Portuaria. **Protocolo para Puertos.**



Circular ST No. 5 del 29 de abril 2020. **Autorización uso sistemas biométricos.**

## Situación COVID-19 Sector Portuario

### Casos positivos COVID-19 por Zona Portuaria

